Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

ACTA DE APERTURA DE SOBRES PARA CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA MINIBUS HYUNDAI COUNTY"

ID N° 347785

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diez y siete días del mes de abril del año dos mil diez y ocho, en el Ministerio Publico, ubicada en Chile y Jejui – Bloque 8, siendo las 09:10 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobre Oferta, correspondiente al Llamado **Contratación Directa ID N° 347785 "ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA MINIBUS HYUNDAI COUNTY", prevista en el Plan Anual de Contrataciones del Ministerio Público-Fiscalía General del Estado** ----------

Por el **Ministerio Público – Fiscalía General del Estado** asisten a este acto, el Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones Lic. Daimen Doldán, la jefa de Adquisiciones Menores Lic. Nilda Ojeda, la Lic. Norma Fariña como secretaria de actas, se deja constancia que no asiste ningún oferente. ----------

Para el referido Llamado han sido invitadas, notas mediante, las Firmas: **CASA J. GOMEZ SRL, AUTOMOVIL SUPPLY S.A., AVENIDA, CHACOMER, PLUSCAR S.A.,** para presentar sobre conteniendo oferta, de acuerdo a la formalidad requerida en la Ley Nº 2051/2003 y su Decreto Reglamentario 21909/03 para la modalidad, objeto de este acto. ----------

En virtud a que se han presentado 2 (dos) ofertas (**LUBRIMIL SRL y MUNDO DE NEUMATICOS S.A.)** y atendiendo a lo dispuesto en la Resolución Nº 522/15 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; se recomienda ampliar la fecha de apertura del referido Llamado. ----------

Se deja constancia de que se notificará la ampliación de la fecha de apertura de sobres a las firmas mencionadas más arriba y se informarán a las empresas que presentaron su sobre cerrado, que los mismos se encuentran bajo guarda y responsabilidad de la Unidad Operativa de Contratación, para ser retirado. En caso de no ser retirado, los mismos serán considerados como oferta valida, a los efectos de la nueva apertura, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 2 de la Resolución N° 805/09 de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas.----------

Se da por concluido el acto siendo las 09:15 horas, y se firma en prueba de conformidad el presente documento, en dos copias a un mismo efecto y de un mismo tenor. ----------

Lic. Daimen Doldán
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Norma B. Fariña Quintana
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público